

**ATRANSACCIÓN S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
**Expresados en Dólares de E.U.A.**

**1.- OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

La compañía fue constituida el 23 de octubre del 2002 en Guayaquil-Ecuador y fue inscrita en el Registro Mercantil el 6 de diciembre de este mismo año. Con fecha 2 de julio del 2008, mediante la elevación de Escritura Pública, se efectúa aumento de capital y reforma de sus estatutos. La actividad principal de la compañía es el transporte de carga por carretera y el cultivo de palma africana. Las oficinas administrativas están ubicadas en la ciudad de Quevedo.

**2.- BASE DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES**

**Moneda funcional**

Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, es la moneda funcional utilizada por la Compañía.

**Base de presentación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011 que indica que las Compañías constituidas a partir del año 2011, deben aplicar directamente las NIIF y tal como lo ha hecho Atransaction S.A., acogiendo a las NIIF para PYMES porque cumple las condicionantes señaladas en la misma resolución de la SIC:

- a) Montos de Activos inferiores a cuatro millones de dólares
- b) Valor Bruto de Ventas Anuales de hasta cinco millones de dólares; y,
- c) Menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

A través del Registro Oficial No. 469 del 30 de Marzo de 2015, la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, expide el reglamento sobre la información y documentos que están obligadas a remitir anualmente a la superintendencia de compañías, valores y seguros, las sociedades sujetas a su control y vigilancia; del cual se extrae lo pertinente:

**Artículo 1.-** Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y éstas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional.

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos dentro del plazo establecido por la Ley, será incorporado en el Informe de Obligaciones Pendientes para la compañía. El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones se emitirá sin esta observación cuando se supere el incumplimiento.

**Artículo 2.-** Con la presentación anual del Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de cualquiera de las sociedades mencionadas en el artículo precedente, se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, correspondiente al ejercicio económico 2014 y los subsiguientes.

**a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo de caja chica, los depósitos a plazo en entidades bancarias locales.

**b) Activos Financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros en Cuentas por Cobrar entre un plazo de 7 y 30 días y Anticipos a Terceros. Las cuentas por cobrar y los anticipos son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en el activo corriente.

**c) Inventarios**

Los inventarios son registrados en consideración a lo establecido en la Sección 13, al Costo cuando éste es menor que el Valor Neto Realizable.

**d) Propiedades Planta, Maquinarias y Equipos**

Las propiedades, planta, maquinarias y equipos son activos tangibles mantenidos por más de un período contable que se utilizan en la producción y comercialización, o para la administración tal como lo establece la Sección 17.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año. Los porcentajes de depreciación han sido estimados por la Dirección de la Compañía, en base al desgaste que tendrán los activos de acuerdo a la naturaleza del negocio. Las tasas de depreciación, siguiendo el método de línea recta, han sido fijadas de acuerdo a la vida útil de los bienes así:

| <b>Activos</b>            | <b>%</b> | <b>Vida útil (años)</b> |
|---------------------------|----------|-------------------------|
| Edificios e instalaciones | 5.00     | 20                      |
| Maquinarias               | 10.00    | 10                      |
| Equipos de oficina        | 10.00    | 10                      |
| Equipos de comunicación   | 10.00    | 10                      |
| Vehículos                 | 20.00    | 5                       |

#### **e) Activos Biológicos**

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable al momento de la cosecha tal como lo establece la Sección 34 de la NIIF para PYMES.

#### **f) Pasivos Financieros**

La Compañía registra en sus pasivos financieros Cuentas por Pagar a proveedores que obligan a un pago fijo porque se efectúan en un plazo máximo de 60 días, y no hay implícita ninguna tasa de interés. La cancelación la contabiliza en el momento en que se efectúan los pagos, según la Sección 11.

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

#### **g) Provisiones por Beneficios a Empleados**

La Sección 28 especifica la información a revelar de los beneficios a los empleados. Las provisiones son registradas en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

#### **h) Participación a Trabajadores**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

#### **i) Reserva Legal**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que presente como máximo el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas y utilizadas en futuro aumento de capital.

#### **j) Impuesto a la Renta y Diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido cuando aplica.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. En virtud del Código Orgánico de la Producción, a partir del año 2011 la tarifa anualmente es de un punto menos de la siguiente manera: 2011: 24%; 2012: 23%; y 2013: 22%

El impuesto diferido según la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, requiere que la Compañía reconozca las consecuencias fiscales presentes y futuras de las transacciones que se realizan en el ejercicio económico.

El impuesto a la renta diferido se provisiona sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

#### **k) Reconocimiento de Ingresos**

El ingreso de actividades ordinarias se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la entidad y estos beneficios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos se reconocen cuando:

- Los riesgos significativos y ventajas de la propiedad se han transferido al comprador; y
- La entidad ni continúa implicada en la gestión de los bienes, ni mantiene control efectivo sobre los mismos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

#### **k) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, la Compañía ha adoptado las NIIF PYMES el primero de enero del 2011 y ha emitido sus estados financieros del 2011 de acuerdo con las NIIF PYMES, como emitidas por International Accounting Standar Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2011 la fecha de transición.

Como resultado de la adopción de las NIIF PYMES han surgido ajustes y reclasificaciones al 1 de enero del 2012 y cambios en políticas de contabilidad relativas a ciertas partidas que pueden afectar la determinación de los resultados de ejercicios futuros.

### 3.- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a:

#### Riesgo Comercial

El Ministerio de Agricultura y Ganadería recomendó al Servicio de Rentas Internas, el establecimiento del impuesto único para sector palmicultor a fin de generar incentivos a la actividad, y en procura de mitigar los efectos de la caída de los precios internacionales y baja productividad debido a la presencia de plagas letales.

A partir del 1 de enero del 2018, para efecto de la aplicación del impuesto a la renta único, se considerarán las siguientes tarifas:

| Actividad                                      | Clasificación conforme al Reglamento a la Estructura de Desarrollo Productivo de la Inversión (Ventas brutas) |                  | Impuesto Fracción Básica | Tarifa sobre el exceso |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------|------------------------|
| PRODUCCIÓN / CULTIVO DE PALMA (PALMA ACEITERA) | <b>Microempresa</b>                                                                                           |                  | 0                        | 1,00%                  |
|                                                | Desde                                                                                                         | Exceso hasta     |                          |                        |
|                                                | USD 0,00                                                                                                      | USD 300.000,00   |                          |                        |
|                                                | <b>Pequeña empresa</b>                                                                                        |                  | 3.000                    | 1,40%                  |
|                                                | Desde                                                                                                         | Exceso hasta     |                          |                        |
|                                                | USD 300.000,01                                                                                                | USD 1'000.000,00 |                          |                        |
|                                                | <b>Mediana empresa</b>                                                                                        |                  | 12.800                   | 1,60%                  |
|                                                | Desde                                                                                                         | Exceso hasta     |                          |                        |
|                                                | USD 1'000.000,01                                                                                              | USD 5'000.000,00 |                          |                        |
|                                                | <b>Grande empresa</b>                                                                                         |                  | 76.800                   | 1,80%                  |
|                                                | Desde                                                                                                         | Exceso hasta     |                          |                        |
|                                                | USD 5'000.000,01                                                                                              | En adelante      |                          |                        |

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes del giro del negocio

### 4.- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

|                    | <u>2017</u>   | <u>2016</u>   |
|--------------------|---------------|---------------|
| Caja Chica         | 2.629         | 768           |
| Banco de Pichincha | 36.227        | 48.632        |
|                    | <u>38.856</u> | <u>49.400</u> |

### 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un resumen de los activos financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|                               | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Clientes (1)                  | 159.462        | 88.103         |
| Anticipos a proveedores       | 3.846          | 2.316          |
| Compañías relacionadas (2)    | 2.187          | 61.744         |
| Otras                         | 16.481         | 39.670         |
| Provisión cuentas incobrables | (5.452)        | (3.880)        |
|                               | <u>176.524</u> | <u>187.953</u> |

- (1) Las cuentas por cobrar clientes son reconocidas inicialmente al costo y se mantienen bajo ese mismo esquema hasta el cierre del periodo, debido a que la administración no ha considerado necesario medir dichos saldos al costo amortizado por cuanto los mismos son recuperables a corto plazo.
- (2) Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no generan intereses y no tienen una fecha específica de vencimiento, y son liquidadas de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de las compañías. **Ver Nota 11.**

## **6.- INVENTARIOS**

El siguiente es un resumen de los Inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|                           | <u><b>2017</b></u>   | <u><b>2016</b></u>   |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Material de fertilización | 2.927                | 1.887                |
| Aceites y lubricantes     | 1.857                | 2.056                |
| Herramientas              | 2.524                | 2.895                |
| Repuestos                 | 2.376                | 3.505                |
| Herbicidas y Fungicidas   | 5.983                | 2.041                |
| Material de seguridad     | 400                  | 400                  |
|                           | <u><b>16.067</b></u> | <u><b>12.784</b></u> |

Al cierre del ejercicio los inventarios están registrados al costo promedio, sobre los cuales la administración de la empresa no ha considerado necesario realizar provisiones para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización, debido a que la rotación de los mismos es constante y no posee inventarios obsoletos.

## **7.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

El siguiente es un resumen de Otros Activos Corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|                     | <u><b>2017</b></u>   | <u><b>2016</b></u>   |
|---------------------|----------------------|----------------------|
| Impuestos           | 16.007               | 32.579               |
| Seguros Anticipados | 5.728                | 3.736                |
|                     | <u><b>21.735</b></u> | <u><b>36.315</b></u> |

## 8.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es un resumen de propiedades, planta y equipo y su depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2017 y 2016

|                              | Saldos al<br><u>31-dic-15</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Retiros</u> | Ajes y<br><u>Rajes</u> | Saldos al<br><u>31-dic-16</u> |
|------------------------------|-------------------------------|------------------|----------------|------------------------|-------------------------------|
| Terrenos                     | 461.819                       |                  |                |                        | 461.819                       |
| Instalaciones                | 465.987                       |                  |                |                        | 465.987                       |
| Maquinarias                  | 200.074                       | 1.680            |                |                        | 201.754                       |
| Equipo de oficina            | 735                           | 180              |                |                        | 915                           |
| Equipo de comunicación       | 1.670                         |                  |                |                        | 1.670                         |
| Vehículos                    | 616.466                       | 185.681          |                |                        | 802.148                       |
| Edificios                    | 28.367                        |                  |                |                        | 28.367                        |
|                              | 1'775.118                     | 187.541          | -              | -                      | 1'962.660                     |
| ( - ) Depreciación Acumulada | (549.953)                     | (158.892)        |                |                        | (708.844)                     |
| Saldos finales               | <b>1'225.165</b>              | <b>28.651</b>    | -              | -                      | <b>1'253.816</b>              |

|                              | Saldos al<br><u>31-dic-16</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Retiros</u> | Ajes y<br><u>Rajes</u> | Saldos al<br><u>31-dic-17</u> |
|------------------------------|-------------------------------|------------------|----------------|------------------------|-------------------------------|
| Motores                      | -                             | 17.576           |                |                        | 17.576                        |
| Bombas                       | -                             | 6.482            |                |                        | 6.482                         |
| Terrenos                     | 461.819                       |                  |                |                        | 461.819                       |
| Instalaciones                | 465.987                       |                  |                |                        | 465.987                       |
| Maquinarias                  | 201.754                       |                  | 22.689         |                        | 179.065                       |
| Equipo de oficina            | 915                           |                  |                |                        | 915                           |
| Equipo de comunicación       | 1.670                         |                  |                |                        | 1.670                         |
| Equipo de computación        | -                             | 210              |                |                        | 210                           |
| Vehículos                    | 802.148                       | 75.500           |                |                        | 877.648                       |
| Edificios                    | 28.367                        |                  |                |                        | 28.367                        |
|                              | 1'962.660                     | 99.768           | 22.689         | -                      | 2'039.739                     |
| ( - ) Depreciación Acumulada | (708.844)                     |                  |                |                        | (902.358)                     |
| Saldos finales               | <b>1'253.816</b>              |                  |                | -                      | <b>1'137.381</b>              |

## 9.- ACTIVOS BIOLOGICOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

|                                       | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Cultivo de Palma Africana Producción  | 590.919        | 590.919        |
| Cultivo de Palma Africana Crecimiento | 5.022          | 361            |
| Teca                                  | 361            | 5.022          |
| ( - ) Depreciación Acumulada          | ( 28.364)      | 0              |
|                                       | <b>567.938</b> | <b>596.302</b> |

El Cultivo de palma africana comprende en la hacienda “**La Pepita**” un área de 90 hectáreas, sembradas con 50 has. de variedad Papua, 28 has. de Variedad Compacta y 10 has. de Variedad DeliXGana y en la hacienda “**Delicia**” un área de 67,50 hectáreas, sembradas con 16 has. de variedad DeliXGana, 51,50 has. son de CIRAD.

## **10.- PASIVOS FINANCIEROS**

El siguiente es un resumen de los pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|                                    | <b><u>2017</u></b>    | <b><u>2016</u></b>      |
|------------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Proveedores bienes y servicios (1) | 78.591                | 93.314                  |
| Compañías relacionadas (2)         | 25.387                | 338.292                 |
| Accionistas                        | 19.922                | 362.673                 |
| Anticipo de clientes               | -                     | 23.740                  |
| Otras                              | 13.318                | 302.741                 |
|                                    | <b><u>137.218</u></b> | <b><u>1'120.760</u></b> |

(1) Al 31 de diciembre del 2017 las cuentas por pagar a proveedores tienen un vencimiento promedio de 60 días y no originan intereses.

(2) Los anticipos a proveedores y cuentas por cobrar a compañías relacionadas no generan intereses y no tienen una fecha específica de vencimiento, y son liquidadas de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de las compañías. **Ver Nota 11.**

## **11.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las principales transacciones y saldos con compañías relacionadas fueron como sigue:

|                         | <b><u>2017</u></b>       |                         | <b><u>2016</u></b>       |                         |
|-------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
|                         | <b><u>Por Cobrar</u></b> | <b><u>Por Pagar</u></b> | <b><u>Por Cobrar</u></b> | <b><u>Por Pagar</u></b> |
| Juez Juez & Cía.        |                          | 160                     |                          | 160                     |
| Servicomríos            |                          | 17.859                  |                          | 18.811                  |
| Agro Aereo              | 2.187                    | 55                      | 61.744                   | 306.008                 |
| Agro Export             |                          |                         |                          | 147.821                 |
| Agro Aéreo Fruit Export |                          | 4.813                   |                          | 4.813                   |
| Extractora Quevepalma   |                          | 2.500                   |                          | 8.500                   |
|                         | <b><u>2.187</u></b>      | <b><u>25.387</u></b>    | <b><u>61.744</u></b>     | <b><u>338.292</u></b>   |

Los saldos por cobrar y pagar mencionados en esta nota se originan por transacciones normales del negocio, y las mismas no causan intereses ni tienen fecha específica de vencimiento, y son liquidadas de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de las compañías.

## **12.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

|                                          | <b><u>2017</u></b>   | <b><u>2016</u></b>   |
|------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Obligaciones con el IESS                 | 2.392                | 1.677                |
| Provisiones por Beneficios a Empleados   | 6.290                | 5.068                |
| Impuestos a la Administración Tributaria | 31.561               | 57.550               |
|                                          | <b><u>40.243</u></b> | <b><u>64.295</u></b> |

## **13.- OBLIGACIONES Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

El siguiente es un resumen de las obligaciones por pagar a largo plazo al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

|                                             | <b><u>2017</u></b>        | <b><u>2016</u></b>    |
|---------------------------------------------|---------------------------|-----------------------|
| <b><u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u></b>      |                           |                       |
| <b><u>Operación</u></b>                     | <b><u>Porción Cte</u></b> | <b><u>L/Plazo</u></b> |
| Corporación Financiera Nacional             |                           |                       |
| 0020400759                                  |                           | 40,000                |
| Corporación Financiera Nacional (1)         |                           |                       |
| 0020557629                                  | 45.724                    | 82.184                |
| <b><u>CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS</u></b> |                           |                       |
| Omar Juez Juez                              | 921.907                   | 423.488               |
| Omar Juez Zambrano                          | 168.987                   |                       |
| <b><u>ACREEDORES VARIOS</u></b>             |                           |                       |
| Acreeedores varios L/P                      | 184.534                   |                       |
|                                             | <b><u>-</u></b>           | <b><u>545.672</u></b> |
|                                             | <b><u>1.321.152</u></b>   | <b><u>-</u></b>       |

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones financieras estaban garantizadas con una hipoteca abierta a favor de la Corporación Financiera Nacional sobre la Hacienda Delicia. La hacienda se encuentra ubicada en la parroquia y cantón Mocache en la Provincia de Los Ríos. Esta obligación financiera fue otorgada con una tasa de interés del 9.6455% y con un vencimiento hasta marzo del 2023.

## **14.- CAPITAL SOCIAL**

El Capital Social, suscrito y autorizado, de la compañía es de US\$800,00 y US\$1.600,00 respectivamente. El Capital Suscrito está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una. El 2 de julio del 2008 mediante Escritura Pública elevada en la Notaría Vigésima del Cantón Guayaquil, se efectúa el aumento del Capital Autorizado de la Compañía de US\$1,600.00 a US\$250,000.00, el aumento del Capital Suscrito de US\$800.00 a US\$168,000.00 y la Reforma de sus Estatutos.

El 13 de febrero del 2015 mediante Escritura Publica elevada en la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, se efectúa el aumento del Capital Suscrito de la Compañía de US\$168,000.00 a US\$237,000.00, el aumento del Capital autorizado de US\$250,000.00 a US\$474,000.00 El Capital Suscrito queda conformado por la emisión de 237,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

#### **15.- APORTES FUTURO AUMENTO DE CAPITAL**

Corresponde principalmente a efectivo aportado por los accionistas.

#### **16.- INGRESOS**

Los ingresos de la compañía están representados principalmente por su actividad de transporte de carga por carretera que corresponde al 54,65% del total de los ingresos, y el remanente del 45,35% proviene de la venta de palma africana. Los ingresos están reconocidos y registrados en su totalidad, considerando que la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de los productos y servicios, y no retiene el control efectivo sobre los mismos.

#### **17.- COSTOS**

Los costos registrados corresponden al importe invertido en la producción, mantenimiento y comercialización de los productos y servicios, necesarios para la generación del ingreso.

#### **18.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Según Decreto 273 de diciembre del 2017, los sujetos pasivos pertenecientes al sector palmicultor, cuya actividad económica registrada en el RUC sea la de Producción / Cultivo de Palma Aceitera, se acogerán al régimen de impuesto único previsto en el artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del 1 de enero de 2018.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.